PÓLIZA Nº 1007617

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

13 SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P.
25	6	2026	MODIFICACION	3			NO

TOMADOR	21288487-PROMOTORA PARQUE SANTANDER SA	**NIT**	900.144.599-2
DIRECCIÓN	CR 2 11 41 TORRE GRUPO AREA OFICINA 2401, CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO**	3145956972
ASEGURADO	21529439-UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS-DIAN	**NIT**	800.197.268-4
DIRECCIÓN	KR 6 15 32, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	4090009

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
CARTAGENA	5	5	25	6	2026	1	8	2026	00:00	30	11	2026	00:00	121

MONEDA	TIPO CAMBIO	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1.00	1. CONTADO	$ 3,480,957,154.00

CARGAR A: PROMOTORA PARQUE SANTANDER SA

Riesgo: 1 -
KR 6 15 32, BOGOTA, CUNDINAMARCA

Categoria: 1-EXTRACONTRACTUAL POR OCURRENCIA

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	** PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	3,480,957,154.00	NO	0.00
2	** PERJUICIOS MODALIDAD DAÑO EMERGENTE	3,480,957,154.00	NO	0.00
3	** PERJUICIOS MODALIDAD LUCRO CESANTE	3,480,957,154.00	NO	0.00
4	COBERTURA R.C. EXTRACONTRACTUAL DERIVADA	3,480,957,154.00	SI	3,461,883.00
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 5.00 SMMLV NINGUNO			
5	COBERTURA PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	3,480,957,154.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	3,480,957,154.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 5.00 SMMLV NINGUNO			
6	COBERTURA R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRAT		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	1,392,382,862.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	1,392,382,862.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 5.00 SMMLV NINGUNO			
7	COBERTURA PATRONAL		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	1,044,287,147.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	1,044,287,147.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 5.00 SMMLV NINGUNO			
8	COBERTURA RC VEHICULOS PROPIOS Y NO PROP		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO POR VIGENCIA	1,044,287,147.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	1,044,287,147.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 5.00 SMMLV NINGUNO			

Texto continúa en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$*****3,461,883.00
GASTOS	$**********0.00
IVA	$*****657,757.77
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$***4,119,640.77

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

25/06/2026 15:57:48

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
5761	3	IBS SEGUROS LTDA		

HOJA ANEXA No. 1 DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.1007617 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

PREVISORA SEGUROS

CERTIFICADO DE: MODIFICACION | **3**

11	GASTOS MEDICOS	499,157,059.00	NO	0.00
12	GASTOS JUDICIALES Y DE DEFENSA	665,542,745.00	NO	0.00
	Deducible: 10.00% DE LOS GASTOS JUDICIALES Mínimo 0.00 SMMLV		NINGUNO	

BENEFICIARIOS

Nombre/Razón Social	Documento	Porcentaje	Tipo Benef
TERCEROS AFECTADOS	NIT 000000000	100.000 %	NO APLICA

RCP-027-6 - PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y CONFORME A LAS MODIFICACIONES N° 1, 2 Y 3 REALIZADAS AL CONTRATO, SE MODIFICA EL VALOR DEL CONTRATO Y LAS VIGENCIAS DE LA GARANTIA.

ASEGURADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS DIAN NIT 800.197.268-4 // PROMOTORA PARQUE SANTANDER SA

BENEFICIARIOS: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS DIAN NIT 800.197.268-4 // TERCEROS AFECTADOS

PSE ACLARAN LOS VALORES ASEGURADO Y VIGENCIAS PARA CADA UNO DE LOS AMPAROS.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Predios, labores y operaciones	$3.480.957.153,75	01/12/2022	30/11/2026
Daño emergente y lucro cesante	$3.480.957.153,75	01/12/2022	30/11/2026
Perjuicios extrapatrimoniales	$3.480.957.153,75	01/12/2022	30/11/2026
Amparo patronal	$1.044.287.146,13	01/12/2022	30/11/2026
vehículos propios y no propios	$1.044.287.146,13	01/12/2022	30/11/2026
R.C contratistas y subcontratistas	$1.392.382.861,50	01/12/2022	30/11/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.